



WORLD RURAL FORUM

**FORO RURAL MUNDIAL
FORUM RURAL MONDIAL
MUNDUKO LANDAGUNEA**

LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

www.ruralforum.net

WRFsecretary@ruralforum.net

Tel. +34 945 12 13 24

Fax. +34 945 28 14 22

Granja Modelo

01192 Arkaute

Álava, Basque Country (Spain)



FORO RURAL MUNDIAL

WORLD RURAL FORUM
FORUM RURAL MONDIAL
MUNDUKO LANDAGUNEA



AIAF+10
IMPULSO GLOBAL A LA
AGRICULTURA FAMILIAR

La agricultura familiar ha quedado fuertemente posicionada en la Agenda de Desarrollo Sostenible, directamente a través del objetivo número 2, pero también está estrechamente vinculada a muchos de los aspectos de los restantes objetivos y metas de la agenda, pudiendo ser considerado como un tema transversal.¹

En los alimentos –en cómo se cultivan, producen, consumen, intercambian, transportan, almacenan y comercializan– se encuentra la conexión fundamental entre las personas y el planeta, y la vía hacia la alimentación sostenible de la humanidad.

Todo ello refuerza la necesidad de que los Estados aseguren la implementación de políticas públicas, que favorezca la permanencia y consolidación de la Agricultura familiar como sector social, económico, mediambiental y productivo, de importancia para el logro de los ODS. Se trata de una apuesta por las familias campesinas, por las comunidades indígenas, pescadores, pastores.

Repasamos a continuación la relación entre la agricultura familiar y algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS 1 – Poner fin a la pobreza

Casi el 80 por ciento de las personas extremadamente pobres viven en áreas rurales, constatándose que las personas que viven en las zonas rurales tienen una probabilidad cuatro veces mayor de sufrir pobreza extrema que las de las zonas urbanas, y las poblaciones indígenas y las mujeres se ven afectadas en forma desproporcionada..

Al mismo tiempo la mayor parte de las mujeres y hombres que habitan en el medio rural, unos 2.500 millones, son agricultores, en su mayoría familiares, a los que se suman los cientos de millones de indígenas, de asalariados del campo, por lo que se puede decir que el 40% de los hogares del mundo dependen de la agricultura como forma de vida.

¹ En el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar-AIAF 2014 se acordó la siguiente definición de la Agricultura Familiar: forma de organizar la producción agrícola y silvícola, así como la pesca, el pastoreo y la acuicultura, que es gestionada y dirigida por una familia y que en su mayor parte depende de mano de obra familiar, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la explotación están vinculadas, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, reproductivas, sociales y culturales.”



El crecimiento agrícola en las economías agrarias y de bajos ingresos es al menos dos veces más eficaz que el crecimiento en otros sectores para la reducción del hambre y la pobreza². Por lo tanto para actuar sobre el ODS1 y poner fin a la lacra de la pobreza es preciso focalizar los esfuerzos en el medio rural especialmente favoreciendo a los actores más importantes del cambio, los agricultores familiares, los pescadores artesanales, pastores, etc, mejorando la capacidad local de producir y acceder a los alimentos, además de establecer sistemas de protección social.

En el texto del ODS1 se observa que:

Hay más gente que alimentar con menos agua, tierras de cultivo y biodiversidad. Pero el mundo produce alimentos suficientes para todos. Tenemos que transformar los actuales sistemas alimentarios, que emplean una elevada cantidad de insumos, para hacerlos más sostenibles –incluyendo la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos– a través de una mejor gestión y mejores técnicas en la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

La agricultura también tiene un papel importante que desempeñar en la lucha contra la desertificación y otros impactos negativos del cambio climático.

Entre las metas del Objetivo número uno:

- ✓ Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

ODS 2- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

En este caso, todas las metas del ODS2 tienen una clara vinculación con la agricultura familiar dada la ligazón indisoluble entre seguridad alimentaria, nutrición adecuada, desarrollo económico local y agricultura familiar. Los y las agricultores familiares producen el 80% de los alimentos que se consumen a nivel mundial y además son la principal fuente de desarrollo local.

Las metas del objetivo número 2 son:

- ✓ Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en

² Informe “Desarrollo Mundial: Agricultura para el desarrollo” Banco Mundial, 2008



particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- ✓ Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
- ✓ Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
- ✓ Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra
- ✓ Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
- ✓ Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
- ✓ Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
- ✓ Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.



ODS 5- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Una cuarta parte de la población mundial está compuesta de mujeres agricultoras, a menudo cabezas de familia, que representan unos 1.600 millones de personas (Fundación Cumbre Mundial de Mujeres, Ginebra). Las mujeres aportan una proporción considerable de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo. La FAO estima esta cifra en 43%, mientras que UNIFEM calcula entre el 60-80%.

Algunos problemas de la agricultura familiar se ven acentuados en el caso de las mujeres agricultoras, en lo relativo a su falta de acceso y control de los recursos ligados a la tierra, a la tecnología, a la formación o al crédito. Por ello la realización del ODS 5 pasa necesariamente por el fortalecimiento del status de la mujer en la AF y de sus derechos, garantizando el acceso igualitario a recursos productivos, servicios de crédito, aseguramiento, capacitación y extensión rural.

Una de las metas del ODS 5 señala la necesidad de...

- ✓ Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

ODS 6- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

La agricultura es el mayor usuario de agua, representando casi el 70 por ciento de todas las extracciones de agua, y hasta el 95 por ciento en los países en desarrollo. Por ello es primordial promover el uso sostenible de los recursos hídricos, facilitando el acceso al agua que contribuya a la seguridad alimentaria, a la erradicación de la pobreza y al desarrollo;

Una de las metas del ODS 6 se refiere a:

- ✓ Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua



ODS 7- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Según las estimaciones de la FAO, los sistemas alimentarios consumen el 30% de la energía mundial.

Durante el AIAF-2014 se constató la eficacia de la agricultura familiar –también en el uso de la energía-, su capacidad de aumentar a producción de alimentos, de generar empleo y de reducir la pobreza, manteniendo los ecosistemas. Por lo tanto las políticas de acceso de los y las agricultores familiares a energía de una forma segura y asequible es también una apuesta necesaria en la lucha contra el hambre y la pobreza.

ODS 11- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Los medios rurales y urbanos están en continua relación a través de los sistemas alimentarios y otros muchos aspectos sociales y económicos. Cada año, 19,5 millones de hectáreas de terreno agrícola se transforman por la expansión de los núcleos urbanos y los desarrollos industriales. Sin embargo, cuando se gestiona correctamente, la interacción rural-urbana puede dar unos resultados de desarrollo territorial armonioso.

Entre las metas del ODS 11 se señala:

- ✓ Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional

ODS 12- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Cada año en todo el mundo 1,3 millones de toneladas de alimentos se pierden o desperdician, lo que es un tercio de todos los alimentos producidos para el consumo humano.

La agricultura familiar tiene un rol protagonista en la reducción de los altos niveles de pérdidas post-cosecha y en el desperdicio de alimentos si cuenta con inversiones adecuadas en la mejora de las infraestructuras rurales, incluidas las comunicaciones, el transporte, el almacenamiento de energía, la eficiencia y el reciclaje de residuos a lo largo de la cadena de valor, entre otros



Dos metas del ODS 12 se refieren a:

- ✓ Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas.
- ✓ Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

ODS 13- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

La agricultura familiar se ve fuertemente afectada por las consecuencias del cambio climático. De hecho se prevé que la producción agraria caiga un 2% cada década en lo que resta de siglo como consecuencia del aumento de temperatura³.

Al mismo tiempo los sistemas productivos familiares, pueden ofrecer tecnologías sostenibles y apropiadas que permitan una mayor capacidad de adaptación, mitigación y resiliencia a los efectos del cambio climático.

Entre las metas del ODS 13 se encuentra:

- ✓ Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

ODS 14- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

El sector de la pesca a pequeña escala, que se engloba en la definición de agricultura familiar adoptada por la comunidad internacional en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar representa en torno a la mitad de las capturas mundiales de pescado. Si se tienen en cuenta las capturas destinadas al consumo humano directo, la aportación de la pesca en pequeña escala aumenta a dos tercios del total.

³ FAO and the Post-2015 Development Agenda, 100 facts in 14 themes linking people, food and the planet



Entre las metas del ODS 14 se encuentra:

- ✓ Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados

ODS 15- Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

Entre las metas del ODS 15 se encuentra:

- ✓ Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- ✓ Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- ✓ Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- ✓ Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.



FORO RURAL MUNDIAL
WORLD RURAL FORUM
FORUM RURAL MONDIAL
MUNDUKO LANDAGUNEA



AIAF+10
IMPULSO GLOBAL A LA
AGRICULTURA FAMILIAR

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

La agenda de Desarrollo Sostenible marca una visión de desarrollo más integral, donde los objetivos e indicadores están plenamente interrelacionados, y donde el rol de una agricultura familiar sostenible capaz de alimentar a la humanidad es indiscutible. De hecho prácticamente casi todos los ODS tienen una indiscutible componente agraria y rural. Además, como se puede observar en este informe, se puede establecer una vinculación directa con la agricultura familiar en 10 de los 17 ODS.

La culminación de la Agenda de Desarrollo Sostenible pasa fundamentalmente por la puesta en marcha de políticas que faciliten el acceso de las poblaciones rurales a los recursos productivos, a los servicios financieros, o de extensión rural, entre otros, y, cómo no, por el incremento las inversiones públicas en el sector de la agricultura familiar.

Por lo tanto, es precisa una apuesta decida de los gobiernos, de los OOII y de otros agentes, por el impulso de la agricultura familiar.